



COMUNICADO DE LA DIOCESIS DE LA NUEVA ORAN

San Ramón de la Nueva Orán, 4 de marzo de 2022

Ante la sentencia dictada por la justicia contra el Obispo emérito, Gustavo Zanchetta, junto a lo expresado por mis hermanos en el Episcopado, renuevo mi solidaridad y cercanía para con las víctimas y con todos aquellos que se sintieron afectados durante todo el proceso judicial.

Junto al pedido de perdón a las víctimas y a los seminaristas, quiero llamar a la comunidad diocesana a una sincera reconciliación ante las heridas provocadas por los gestos y actitudes de autoritarismo y de abuso de poder.

Quiero convocar a toda la Iglesia de la Nueva Orán a renovar nuestra comunión fraterna, aprendiendo a “cargar con las fragilidades de los hermanos”. Que los futuros beatos Mártires del Zenta nos alienten en el camino del servicio y entrega a los últimos y olvidados.

+ Fray Luis Antonio Scozzina OFM

Obispo de la Nueva Orán - Salta